

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Sede Comodoro Rivadavia

Comodoro Rivadavia, 09 de Noviembre de 2018.-

VISTO:

Las Resoluciones CDFHCS N° 361/17 y Ad-Ref CDFHCS N° 130/18 sobre designación del Director y Co-Director y de los diferentes Claustros que conforman el Consejo Consultivo del Departamento de Trabajo Social, de Comodoro Rivadavia ,para el período 2017-2019 y,

CONSIDERANDO :

Que por un error material e involuntario se omitió en la Resolución CDFHCS N° 361/17 la designación de los representantes de todos los Claustros del Dpto.de Trabajo Social, que fueron votados por unanimidad,

Que dicha omisión se subsanó en la Resolución Ad-Ref.CDFCHS N° 130/18, en el Anexo que forma parte de la misma,

Que asimismo, corresponde modificar la fecha de Alta de las funciones que cumplirán los miembros del Consejo Departamental, según lo establecido en el Art.15° Cap.II del Reglamento de Funcionamiento de los Departamentos de la FHCS (Res.CDFHCS N° '58/15)

Que también , corresponde corregir el nombre de la Consejero Titular Ana Lía Pomes, del Claustro Profesores que figura en el Anexo,

Que a los efectos de regularizar la actividad funcional del Dpto.de Trabajo Social se rectifican las Resoluciones del visto,

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE :

Art.1°)-Rectificar las **Resoluciones CDFHCS N° 361/17 y Ad-Ref CDFHCS N° 130/18** sólo en lo relativo a la fecha de ALTA EFECTIVA de funciones de los miembros del Consejo Departamental de Trabajo Social, de Comodoro Rivadavia, incluido Director de la Carrera, que deberá ser a partir del 12/06/2017 y por el período que estable el Reglamento.-,

Art.2°)Proceder a la corrección del nombre de la Consejero Titular Ana Lía Pomes, del Claustro Profesores que figura en el Anexo,

Art.3°) Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB:0000272/2018

mhn


Mg. Patricia Viviana Picht
Decana
FHCS -UNPSJB

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Sede Comodoro Rivadavia

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB:0000272/2018

Anexo

Consejo Consultivo del Dpto. de Trabajo Social – Comodoro Rivadavia

| PROFESORES | |
|--------------------------|---------------------------|
| CONSEJERO TITULAR | CONSEJERO SUPLENTE |
| Ana Lía Pomes | Jesica Mamy Nicastro |
| René Silvera | Alejandra Vidal |
| Daniel Collueque | Gerardo Viviers |
| Susana Díaz | Amelia Carrizo |

| AUXILIARES | |
|--------------------------|---------------------------|
| CONSEJERO TITULAR | CONSEJERO SUPLENTE |
| Graciela del Río | Ximena Sánchez Pérez |
| Martina Calfú | Rosario Angulo |
| Hugo Pérez Ruíz | Valeria Velásquez |

| ESTUDIANTES | |
|---------------------------|---------------------------|
| CONSEJERO TITULAR | CONSEJERO SUPLENTE |
| Mayra Campos | Patricia Mercado |
| Laura Camila Romero | Paula Pintos |
| Brenda Micaela Vázquez | Soto Natalia |
| Estaban Sebastián Echaniz | Ulloa Priscila Jael |

| GRADUADOS NO VINCULADOS | |
|--------------------------------|---------------------------|
| CONSEJERO TITULAR | CONSEJERO SUPLENTE |
| Martín Mandarini | Yael Aybar |